

DEFINICIONES OPERATIVAS

- 1) Siglas de las Unidades Académicas:
 - a. Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas (FCSA).
 - b. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEJ).
 - c. Facultad de Ciencias Médicas (FCM).
 - d. Facultad de Psicología (FPsi).
 - e. Escuela de Lenguas Extranjeras (ESLE).
 - f. Rectorado (REC).
 - g. Si se tratare de un proyecto Inter-unidad, colocar las siglas involucradas.

- 2) Carreras de Artículo 43
 - a. Medicina
 - b. Psicología
 - c. Contador Público Nacional
 - d. Abogacía
 - e. Informática
 - f. Enfermería
 - g. Fonoaudiología

- 3) Carreras de Posgrado
 - a. Especialización
 - b. Maestría
 - c. Doctorado

- 4) Definiciones de investigación:
 - a. **Investigación básica:** trabajo teórico o experimental llevado a cabo principalmente para adquirir nuevo conocimiento general sobre los fundamentos que subyacen en los fenómenos y hechos observados, sin aplicación alguna en particular o uso inmediato a la vista.

 - b. **Investigación aplicada:** es investigación original llevada a cabo para adquirir nuevo conocimiento y que tiene un objetivo práctico particular.

 - c. **Investigación de desarrollo:** es un trabajo sistemático, basado en el conocimiento existente ganado por la investigación y experiencia práctica, dirigido a producir nuevos materiales, productos y mecanismos; a instalar nuevos procesos, sistemas o servicios; o a mejorar sustancialmente aquellos que ya son producidos o están instalados.

 - d. **Investigación educativa:** conjunto de acciones sistemáticas que describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes.

**LLAMADO A CONCURSO 2017
PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**



Universidad del Aconagua

**ANEXO I
Glosario**

5) Tabla de disciplinas:

Consultar:

http://www.presi.unlp.edu.ar/secyt/cyt_htm/cyt_file/solinc06/Tabla%20de%20Disciplinas.rtf